

## Comunicado



# Boletín de Prensa 004 de 2025 Todas las consultas del RUNT al alcance de un clic en una nueva plataforma

• En la página web <u>www.runt.gov.co</u> los ciudadanos pueden interactuar con las consultas del RUNT, ahora con una interfaz mejorada y moderna.

### Bogotá, 29 de agosto de 2025.

Acceder a las consultas ciudadanas del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) es muy sencillo y ahora con más ventajas: la interacción del ciudadano es a través de la **interfaz RUNTPRO**, una plataforma más **moderna y amigable** que le permite al ciudadano y entidades del sector validar información registrada en el sistema con solo ingresar a la página web oficial del RUNT, **www.runt.gov.co**.

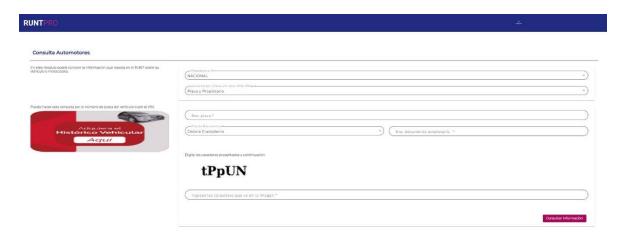
En la página principal, lo usuarios encontrarán los botones de ingreso para realizar cada una de sus solicitudes o verificaciones.

### ¿Para qué sirve cada consulta?

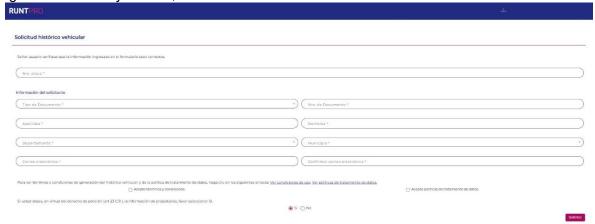
Consulta por Tipo de Documento: Con solo ingresar su número de identificación, los conductores del país pueden revisar el estado de sus documentos como conductor ante el RUNT.



Consulta por Placa: Al digitar la placa del vehículo y el número de identificación del propietario, se obtiene información detallada del automotor registrado en el sistema.



**Histórico Vehicular:** Esta herramienta ofrece el registro detallado de un vehículo. Esto incluye los accidentes registrados, si posee embargos o prendas inscritas, histórico de propietarios, vigencia de SOAT y la RTM, entre otros detalles.



Histórico del Conductor: Proporciona un resumen de la información de un conductor registrado en el sistema, como estado de la Licencia de Conducción, infracciones de tránsito registradas, cursos realizados y cualquier otra anotación relevante en su historial.



Sede Electrónica: Portal que consolida en un solo lugar el acceso a toda su información vinculada en el RUNT. Cada usuario podrá consultar datos esenciales como: Licencias de Conducción, estado de sus solicitudes ante el RUNT, infracciones de tránsito, accidentes de tránsito, características de sus vehículos, entre otros.

Para conocer los requisitos detallados para el ingreso a la Sede Electrónica, visite https://www.runt.gov.co/sede-electronica

Si el enlace no abre, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.



#### Sobre el RUNT

El RUNT es una plataforma tecnológica centralizada que registra, actualiza y valida información del sector tránsito y transporte del país. Este sistema reduce al máximo cualquier tipo de alteración en los registros, con el fin de mantener un esquema transparente y acorde con la realidad del país lo cual beneficia directamente a todos los ciudadanos.

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. es el actual operador del Registro Único Nacional de Tránsito, de acuerdo con el Contrato de Concesión 604 de 2022 suscrito con el Ministerio de Transporte.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestra Oficina de Comunicaciones 3214691399 - 3132330054

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.

Av. Calle 26 #59-41/65

Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)

PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.

Centro de contacto: 018000930060

www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S Av. calle 26 N°59-41, Bogotá, Unsubscribe